

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA
AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA
2022**

Bogotá D.C. mayo 2022

| | | | |
|---|---|--------------------------|------------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 2 de 21 |

Tabla de Contenido

| | | |
|---------|---|----|
| 1. | INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 2. | OBJETIVOS DE LA AUDITORIA INTERNA..... | 3 |
| 2.1. | Objetivo General..... | 3 |
| 2.2. | Objetivo Específico..... | 3 |
| 3. | ALCANCE..... | 3 |
| 4. | CRITERIOS DE AUDITORIA..... | 4 |
| 5. | DEPENDENCIAS RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA AUDITORÍA..... | 4 |
| 6. | VERIFICACIÓN DE CONTROL INTERNO..... | 4 |
| 7. | DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (AUDITORÍA INTERNA)..... | 4 |
| 7.1. | Evaluación al componente técnico del sistema de información ISOLUCION..... | 4 |
| 7.2. | Contratos relacionados con la implementación, soporte y mantenimiento del ISOLUCION. . | 5 |
| 7.3. | Deficiencias en el archivo y conservación de los documentos que soportan el desarrollo, ejecución y liquidación de los contratos..... | 6 |
| 7.4. | Licenciamiento..... | 7 |
| 7.5. | Usuarios del sistema de información ISOLUCION..... | 8 |
| 7.6. | Claves de acceso a la aplicación..... | 9 |
| 7.7. | Número de accesos de usuarios vigencias 2020 - 2022..... | 9 |
| 7.8. | Módulos operativos y no operativos del sistema de información ISOLUCION..... | 10 |
| 7.8.1. | Subutilización de la totalidad del aplicativo..... | 12 |
| 7.9. | Estadística de los casos generados y relacionados con el estado técnico del aplicativo ISOLUCION – 2020 – 2021 - 2022 | 12 |
| 7.10. | Fallas técnicas presentadas con el Sistema ISOLUCION..... | 15 |
| 7.11. | Proceso de actualización del módulo MECI al de MIPG..... | 16 |
| 7.11.1. | Relación de pagos..... | 17 |
| 7.12. | Debilidades en el proceso de supervisión de los contratos y órdenes de compras. | 18 |
| 8. | HALLAZGOS..... | 19 |
| 9. | CONCLUSIONES..... | 20 |

| | | | |
|---|---|--------------------------|------------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 3 de 21 |

1. INTRODUCCIÓN.

En el marco del Plan Anual de Auditorías y Seguimientos de la Oficina de Control Interno – OCI, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCi para la vigencia 2022 y en cumplimiento de las funciones de seguimiento contempladas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 210 de 2003, se presenta el informe con el resultado de la evaluación del sistema de control interno, al estado y funcionalidad técnica y operativa Sistema De Información ISOLUCION de la Secretaria de Tecnologías de la Información – TI.

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA INTERNA.

2.1. Objetivo General.

El presente proceso de Auditoría Interna tiene como objetivo, evaluar el estado técnico del sistema de información ISOLUCION desde el punto de vista de su operación, gestión, administración, usabilidad y mejoras realizadas al igual que, el desarrollo y estado contractual.

2.2. Objetivo Específico.

Las actividades evaluadas durante la presente auditoría se relacionan específicamente con:

- La evaluación del estado técnico y operatividad del sistema de Información ISOLUCION,
- La usabilidad de la herramienta desde el punto de vista de licenciamiento, conexiones de los usuarios y la atención a incidentes,
- Contratos relacionados con el sistema de Información ISOLUCION y su gestión.

3. ALCANCE.

El alcance de la auditoría relacionada con el Sistema de Información ISOLUCION corresponde a nivel contractual, operativo, manejo de incidentes y gestión, actividades que general son realizadas a través de la Secretaría de Tecnologías de la Información – TI y el Grupo de Seguridad de la Información.

| | | | |
|---|---|--------------------------|------------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 4 de 21 |

4. CRITERIOS DE AUDITORIA.

Los siguientes son los criterios de auditoría, que se tuvieron en cuenta, para la realización del presente trabajo de evaluación del sistema de control interno.

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209 y 355)
- Ley 489 de 1998: “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.”
- Ley 1474 de 2011: “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Decreto Ley 019 de 2012: “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.
- Decreto 1082 de 2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”.

5. DEPENDENCIAS RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA AUDITORÍA.

- Secretaría de Tecnologías de la Información – TI,
- Oficina Asesora de Planeación,
- Grupo de Seguridad de la Información y
- Oficina de Control Interno.

6. VERIFICACIÓN DE CONTROL INTERNO.

De conformidad con el objetivo de esta auditoría, se procede a realizar la verificación de la funcionalidad y operación técnica del sistema de información ISOLUCION. Para lo cual, se consideró tener en cuenta los siguientes conceptos:

7. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (AUDITORÍA INTERNA).

7.1. Evaluación al componente técnico del sistema de información ISOLUCION.

De acuerdo con la evaluación realizada al sistema de información ISOLUCION, instalado al servicio de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
1020.065

INFORME

INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE
INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha: 30/10/2020

Página: 5 de 21

AEROCIVIL, se estableció que ISOLUCION es un software comercial para la administración de los Sistemas de Gestión de Calidad como ISO 9001, SG-SST, ISO 45001, control de la bioseguridad, HSEQ, Gestión de Riesgos, Continuidad de Negocio, MIPG, SARLAFT y SAGRILAFT, ISO 27001 y, el cumplimiento normativo. Además, se le realizaron personalizaciones para adecuarlo a actividades propias de la Aerocivil. El software es utilizado principalmente por las Oficinas Asesora de Planeación y de Control Interno, así como por todas las dependencias de la entidad.

A continuación, se relacionan las novedades identificadas durante la presente evaluación del sistema de control interno (Auditoría Interna):

7.2. Contratos relacionados con la implementación, soporte y mantenimiento del ISOLUCION.

Para información, en la gráfica relacionada a continuación, se relacionan los contratos y el costo de la inversión en la implementación y desarrollo del aplicativo ISOLUCION:

| OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------------|----------|---|--|------------------|-----------------|------------------|---|--|
| RELACIÓN CONTRATOS DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION | | | | | | | | | | |
| ÍTEM | MODALIDAD DE CONTRATACIÓN | NÚMERO DE CONTRATO | VIGENCIA | CONTRATISTA | OBJETO | VALOR | ADICIÓN VALOR | VALOR TOTAL | PLAZO | VIGILANCIA Y CONTROL DEL CONTRATO |
| 1 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 11000325-OH-2011 | 2011 | Sin Información | Sin Información | \$134.560.000,00 | Sin Información | \$134.560.000,00 | Sin Información | Grupo Soporte Informático |
| 2 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 13000033-OH-2013 | 2013 | ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A., NIT. 900.239.396-3 | Contratar la adquisición de licencias del software de Gestión de Calidad ISOLUCION. | \$67.048.000,00 | Sin Información | \$67.048.000,00 | Un (1) mes | Grupo Soporte Informático |
| 3 | Sin Información | 13001358-OC-2013 | 2013 | ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A., NIT. 900.239.396-3 | Sin Información | \$30.352.653,00 | Sin Información | \$30.352.653,00 | Sin Información | Sin Información |
| 4 | Sin Información | 14000928-OC-2014 | 2014 | ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A., NIT. 900.239.396-3 | Sin Información | \$13.920.000,00 | Sin Información | \$13.920.000,00 | Sin Información | Sin Información |
| 5 | Sin Información | 15000209-OC-2015 | 2015 | ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A., NIT. 900.239.396-3 | Sin Información | \$45.237.556,00 | Sin Información | \$45.237.556,00 | Sin Información | Sin Información |
| 6 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 0016270-2016 | 2016 | ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A., NIT. 900.239.396-3 | Soporte y Mantenimiento al Sistema Integrado de Gestión MECI y Calidad. | \$37.014.290,00 | \$0,00 | \$37.014.290,00 | Hasta el 31 de diciembre de 2016 | Grupo Soporte informático |
| 7 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 17000587-H3-2017 | 2017 | ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A., NIT. 900.239.396-3 | Soporte y Mantenimiento al Sistema Integrado de Gestión MECI y Calidad. | \$34.943.301,00 | \$0,00 | \$34.943.301,00 | Hasta el 31 de diciembre de 2017 | Grupo Soporte informático |
| 8 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 18000023-H3-2018 | 2018 | ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A., NIT. 900.239.396-3 | Soporte y Mantenimiento al Sistema Integrado de Gestión MECI y Calidad. | \$49.145.329,00 | \$0,00 | \$49.145.329,00 | hasta el 21 de diciembre de 2017 | Grupo Soporte informático |
| 9 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO | 19000527-H2-2019 | 2019 | ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A., NIT. 900.239.396-3 | SOPORTAR, MANTENER EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI Y CALIDAD Y ADQUIRIR EL MÓDULO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. | \$119.575.396,00 | Sin Información | \$119.575.396,00 | Nueve (9) meses, sin que pueda exceder el 31 de diciembre de 2019 | Grupo Soporte informático |
| 10 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 20000599 H3 DE 2020. | 2020 | ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A., NIT. 900.239.396-3 | SOPORTAR Y MANTENER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION QUE APOYA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | \$53.038.598,00 | \$20.706.000,00 | \$73.744.598,00 | HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020 Y/O AL TÉRMINO DE LAS HORAS CONTRADAS LO | Grupo Soporte informático |
| 11 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 21000529 H3 DE 2021 | 2021 | ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A., NIT. 900.239.396-3 | SOPORTAR Y MANTENER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION QUE APOYA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | \$64.562.245,00 | \$0,00 | \$49.867.201,68 | HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2021 | Grupo Soporte informático de la Dirección de Informática |
| 12 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 22000538 H3 DE 2022 | 2022 | ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A., NIT. 900.239.396-3 | SOPORTAR Y MANTENER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION QUE APOYA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | \$68.142.894,00 | \$0,00 | \$68.142.894,00 | HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022 | Grupo Soporte informático de la Dirección de Informática |
| COSTO TOTAL DE LOS CONTRATOS A LA VIGENCIA 2022 | | | | | | \$717.540.262,00 | \$20.706.000,00 | \$723.551.218,68 | | |

| | | | |
|---|---|--------------------------|------------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 6 de 21 |

Desde la implementación del ISOLUCION, la cual inicio en la vigencia 2011 a la fecha vigencia 2022, se han invertido recursos del Tesoro Público por un valor de \$723.551.218,68 millones de pesos. A continuación, se detalla el comportamiento de la inversión:

En la implementación, operación y funcionalidad del aplicativo y/o sistema de información ISOLUCION, la Entidad celebro con la empresa ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A. NIT. 900,239,396-3, el contrato de prestación de servicios número 11000325-OH-2011 por valor de \$134.560.000,00.

Cabe anotar que en los sistemas de información de la Entidad consultados entre ellos la dirección (Contratos \BOG7) (V:\)), no se evidenciaron los documentos soporte que permitieran evaluar y verificar el proceso de ejecución y liquidación del contrato mencionado anteriormente (11000325-OH-2011). Además, de no poder validar el cumplimiento por parte del contratista en la implementación de los módulos adquiridos y demás actividades contratadas.

Seguido al contrato número 11000325-OH-2011, entre las vigencias 2013 y 2022, se han celebrado doce (12) contratos, entre ellos tres (3) ordenes de compras por valor de \$89.510.209,00 y nueve (9) de prestación de servicios por valor \$499.481.009,68 para un total de \$588.991.218,68 millones de pesos.

Cada vigencia, la Entidad en promedio, invierte aproximadamente la suma de \$55.000.000 millones de pesos y, el estado técnico y operativo del aplicativo, continúa siendo deficiente. Además, que es reiterativo la ocurrencia de continuas y permanentes fallas técnicas y salidas (Caídas del aplicativo) del servicio.

7.3. Deficiencias en el archivo y conservación de los documentos que soportan el desarrollo, ejecución y liquidación de los contratos.

En lo relacionado con las tres (3) Órdenes de Compra, no se evidenciaron soportes que permitieran verificar el desarrollo, ejecución, liquidación y cumplimiento del objeto contratado.

En los contratos de prestación de servicios (9), en la mayoría de ellos, igualmente, no se evidenció la totalidad de los soportes documentales. En la carpeta del contrato número 13000033-OH-2013, consignada en BOG7, se evidencio el Acta de Recibo Final con fecha 22 de abril de 2013, en la cual no se describe de manera detallada,

| | | | |
|---|---|--------------------------|------------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 7 de 21 |

la ejecución y/o comportamiento del presupuesto y el cumplimiento de las actividades pactadas en el contrato.

Se observa, además, que el objeto de los contratos y órdenes de compras, se relacionan directamente con la prestación de los servicios de Soporte y Mantenimiento al Sistema Integrado de Gestión MECI y Calidad.

Cabe resaltar, que, de acuerdo con la normatividad vigente, los sistemas de información como BOG7 y SECOP, son los lugares donde se deben archivar y conservar, los documentos que soportan la asignación, desarrollo, ejecución y liquidación de los contratos celebrados por la Entidad, por consiguiente, es la fuente de consulta que tienen los auditores, para la realización del proceso de evaluación del sistema de control interno. Para el caso de los más recientes contratos también se evidencia que no se encuentra soportada en SECOP la información de la ejecución de los contratos relacionados con ISOLUCION.

7.4. Licenciamiento.

Actualmente, el Sistema de Información ISOLUCION, cuenta con un total de 1300 licencias adquiridas para Aerocivil. De estas, actualmente se tienen asignadas 915 licencias a usuarios finales. Es decir, de acuerdo con la información entregada por el supervisor del contrato vigente, se encuentran por asignar 385 licencias. Porcentualmente, tenemos que aún hay un 30% del total de las licencias disponible para su asignación (A continuación, ver representación gráfica del estado de las licencias).



| | | | |
|---|---|-------------------|-----------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 8 de 21 |

7.5. Usuarios del sistema de información ISOLUCION.

De acuerdo con la información extraída del sistema de ISOLUCION, se evidencio que la Entidad, tiene configurados 2228 usuarios, de los cuales 527 se encuentran inactivos y 1701 están activos. Lo cual muestra discrepancia entre el número de licencias disponibles y el número de usuarios activos en el sistema de Información ISOLUCION. (A continuación, ver representación gráfica del estado de licenciamiento de los usuarios).



Se solicitó al Supervisor del contrato, quien, además, ejerce la función de Líder Técnico del sistema de Información ISOLUCION, aclaración sobre la diferencia de estas cifras y el nos indicó, que esto se debía a que los usuarios configurados en el grupo “Consulta General”, no consumían licenciamiento, ya que no realizan modificaciones dentro del sistema, porque únicamente, tienen la opción de visualizar su contenido. A continuación, se presenta la distribución de usuarios configurados como activos en ISOLUCION:

| | | | |
|---|---|-------------------|-----------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 9 de 21 |



7.6. Claves de acceso a la aplicación.

Para el ingreso al sistema de información ISOLUCION, se utiliza el usuario y la contraseña de la red de Aerocivil, por encontrarse sincronizado con el directorio activo, lo que hace que su acceso cumpla con el Estándar de Seguridad en Contraseñas (**GINF-6.0-08-122**).

El aplicativo igualmente, cuenta con la posibilidad de realizar el ingreso solo para consulta por medio de la Intranet, situación que permite, que los usuarios sin tener usuario asignado dentro del sistema puedan visualizar especialmente la documentación pública que se encuentra divulgada en el sistema ISOLUCION.

7.7. Número de accesos de usuarios vigencias 2020 - 2022.

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Tecnologías de la Información – TI, la Entidad tiene el siguiente número de conexiones al sistema de información ISOLUCION correspondientes a los años 2020, 2021 y hasta el mes de marzo de 2022:

| | | | |
|---|---|--------------------------|-------------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 10 de 21 |



Se solicitó al supervisor del contrato, la información correspondiente a las conexiones discriminadas por usuarios, con la intención de determinar que usuarios licenciados estaban realmente haciendo uso de la aplicación, pero a la fecha de presentación del presente informe, esta información no fue suministrada.

En la información (Datos) suministrada por la Secretaría de Tecnologías de la Información – TI, nos muestra el número de conexiones que se realizaron exitosamente en la aplicación, pero al no tener la información sobre cuales usuarios en particular realizaron estas conexiones, no fue posible determinar, el uso de las licencias asignadas o la cantidad de usuarios que realizan de manera periódica las conexiones exitosas.

7.8. Módulos operativos y no operativos del sistema de información ISOLUCION.

De acuerdo con la información suministrada por el actual Líder Técnico del sistema de información, ISOLUCION cuenta con 13 módulos, de los cuales, cinco (5), no se encuentran operativos, dado que actualmente está funcionalidad, es cubierta por otras aplicaciones. Es de anotar, que, estos módulos, vienen incluidos en el sistema original de fábrica y no se pueden retirar, además, no generan ningún costo adicional de licenciamiento o mantenimiento.

| | | | |
|---|---|--------------------------|-------------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 11 de 21 |

| MODULO | ÁREAS USUARIAS | ESTADO | LIDERES | FUNCIONARIOS |
|--|---|--------------|--|--|
| Tareas | Todas las Áreas de la Entidad | Operativo | Oficina Asesora de Planeación | Alfonso Antonio Barrios |
| Planeación | Oficina Asesora de Planeación | Operativo | Oficina Asesora de Planeación | Alfonso Antonio Barrios |
| Documentación | Todas las Áreas de la Entidad | Operativo | Oficina Asesora de Planeación | Alfonso Antonio Barrios |
| Auditoría | Todas las Áreas de la Entidad | Operativo | Oficina de Control Interno | Katherine Michelle Díaz |
| Mejora | Todas las Áreas de la Entidad | Operativo | Oficina de Control Interno/Oficina Asesora de Planeación | Katherine Michelle Díaz/Alfonso Antonio Barrios |
| Riesgos DAFP | Todas las Áreas de la Entidad | Operativo | Oficina Asesora de Planeación | Alfonso Antonio Barrios |
| Configuración | Grupo Seguridad de la Información Grupo Soporte Informático Oficina de Control Interno Oficina Asesora de Planeación | Operativo | Oficina Asesora de Planeación/Oficina de Control Interno/Grupo Seguridad de la Información | Katherine Michelle Díaz/Alfonso Antonio Barrios/Norma Benavides |
| Sistemas: 1. MECI 2. Seguridad de la Información | 1. Oficina de Control Interno 2. Grupo Seguridad de la Información | Operativo | 1. Oficina de Control Interno 2. Grupo Seguridad de la Información | 1. Katherine Michelle Díaz 2. Norma Benavides/Alexandra Quiroga |
| Medición | N/A | No Operativo | N/A | N/A |
| Proveedores | N/A | No Operativo | N/A | N/A |
| Talento Humano | N/A | No Operativo | N/A | N/A |
| Control de Equipos | N/A | No Operativo | N/A | N/A |
| Clientes | N/A | No Operativo | N/A | N/A |

Fuente de la información: Secretaría de Tecnologías de la Información - TI

Como se observa en el cuadro anterior, el sistema de información ISOLUCION, está compuesto por trece (13) módulos, los cuales se encuentran distribuidos y liderados por las siguientes dependencias:

- Los módulos; Tareas, Planeación, Documentación y Riesgos DAFP, son liderados por la Oficina Asesora de Planeación.
- El módulo de Mejoras, lo lidera la Oficina de Control Interno.
- El líder del módulo de Mejoras está compartido entre la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno.
- Las Oficinas Asesora de Planeación, Control Interno y el Grupo de Seguridad de la Información, lideran en conjunto el módulo de configuración.
- El Módulo de Sistemas del cual hacen parte las actividades relacionadas con MECI y Seguridad de la Información, es liderado por la Oficina de Control Interno y el Grupo de seguridad de la Información.

| | | | |
|---|---|--------------------------|-------------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 12 de 21 |

Los módulos de; Medición, Proveedores, Talento Humano, Control de Equipos y Clientes, no están operativos.

7.8.1. Subutilización de la totalidad del aplicativo.

Como se observa en el cuadro anterior, de los trece (13) módulos que integran el sistema de información ISOLUCION, únicamente ocho (8) ellos, se encuentran en estado **operativo**, lo cual, representa el sesenta y uno por ciento (**61%**) de la totalidad de la operación y, cinco (5), están **no operativos**, que equivale al treinta y nueve por ciento (**39%**) de inactividad operacional. A pesar de la subutilización del 39% del aplicativo, anualmente la Entidad, realiza inversiones de aproximadamente \$50.000.000.00 millones de pesos en mantenimiento y actualización en un sistema que no está operando en su totalidad y se encuentra desactualizado.

De acuerdo con la anterior situación, se deben realizar estudios de costo-beneficio y determinar si su funcionalidad actual es suficiente para mantenerla en operación o si se debe evaluar otras soluciones cuyos módulos si sean aplicables en su totalidad en la Aerocivil.

7.9. Estadística de los casos generados y relacionados con el estado técnico del aplicativo ISOLUCION – 2020 – 2021 - 2022

La Secretaría de Tecnologías de Información - TI, hizo entrega de los informes mensuales de casos de ISOLUCION generados durante las vigencias; 2020, 2021 y 2022, de los cuales se obtienen los siguientes datos:





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
1020.065

INFORME

INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE
INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha: 30/10/2020

Página: 13 de 21

| MES/AÑO | CASOS REPORTADOS | CASOS SOLUCIONADOS | ESCALADOS A SEGUNDO NIVEL | INFORMACIÓN PROPORCIONAD | EN GESTIÓN NIVEL | EN ESPERA DE CONFIRMACIÓN DEL CLIENTE |
|---------|------------------|--------------------|---------------------------|--------------------------|------------------|---------------------------------------|
| ene-20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| feb-20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| mar-20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| abr-20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| may-20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| jun-20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| jul-20 | 8 | 6 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| ago-20 | 23 | 16 | 4 | 3 | 0 | 0 |
| sep-20 | 28 | 21 | 2 | 0 | 5 | 0 |
| oct-20 | 42 | 26 | 4 | 5 | 4 | 3 |
| nov-20 | 32 | 17 | 1 | 9 | 2 | 3 |
| dic-20 | 12 | 10 | 0 | 0 | 2 | 0 |
| ene-21 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| feb-21 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| mar-21 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| abr-21 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| may-21 | 13 | 7 | 4 | 0 | 2 | 0 |
| jun-21 | 42 | 35 | 7 | 0 | 0 | 0 |
| jul-21 | 39 | 28 | 5 | 0 | 6 | 0 |
| ago-21 | 17 | 16 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| sep-21 | 14 | 6 | 0 | 0 | 8 | 0 |
| oct-21 | 9 | 1 | 0 | 0 | 8 | 0 |
| nov-21 | 4 | 1 | 0 | 0 | 3 | 0 |
| dic-21 | 6 | 3 | 0 | 0 | 2 | 1 |
| ene-22 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| feb-22 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| mar-22 | 10 | 2 | 0 | 0 | 6 | 2 |

De acuerdo con los datos consignados en el cuadro anterior, se tiene que, en los reportes mensuales que genera la empresa, se relacionan los casos generados y además, se muestran los diferentes estados en que estos se encuentran. Sin embargo, al revisar la información del reporte del siguiente mes, no se evidencia, que se reporten el estado de los casos que quedaron pendientes de subsanar del mes anterior, situación que, no permitió establecer si el contratista, está cumpliendo con las condiciones pactadas en el contrato. Lo anterior evidencia una vez más, las debilidades que presenta el proceso de supervisión.

En la gráfica relacionada a continuación, se puede visualizar los casos generados (Barra de color azul) y los casos atendidos y solucionados por el contratista (Barra de color naranja).



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
1020.065

INFORME

INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE
INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha: 30/10/2020

Página: 14 de 21



Se evidencio, además, que, en los informes de casos reportados, no se relaciona la criticidad dada al caso, ni los tiempos de solución, los cuales se deben presentar en detalle de acuerdo con lo estipulado en el formato número 8 Especificaciones Técnicas de los contratos suscritos para las vigencias 2020, 2021 y 2022. Por lo anterior, no le fue posible al equipo auditor, evidenciar que se esté cumpliendo con los ANS (Acuerdos de Nivel de Servicio) definidos en el mismo formato 8.

| | | |
|--|-------------------------------------|---------------------|
| | SERVICIO AL CLIENTE | Código: FO-SC-003 |
| | INFORME MENSUAL DE CASOS DE CLIENTE | Versión: 3 |
| | | Fecha: 02/Mayo/2017 |

Cliente: AERONAUTICA CIVIL
Periodo: Del 28 de Febrero al 29 de Marzo de 2022

| # Caso | Fecha de Creación | Tipo de Caso | Nombre del Caso o Título del Correo | Descripción Breve del Caso | Estado Actual |
|----------------|-------------------|------------------------------|--|---|-------------------------------------|
| SAC-29027-G1B4 | 3/03/2022 | Solicitud de Información | RE: INTRODUCIR EN TABLA DE CONTENIDO EL TITULO NIVEL 4 EN LAS PLANTILLAS DOCUMENTALES: MANUAL, GUIA, PROTOCOLO, PROGRAMA, CARTA DE ACUERDO | Buenos días Reitero el correo enviado el pasado 12 de enero y que al a fecha no tiene solución : De manera atenta reporto el siguiente error que se está presentando con el aplicativo, específicamente en el siguiente documento: * NOMBRE: PRAIPLAN RETIRO DE AERONAVES INUTILIZADAS AREA NO CONCESIONADA AEROPUERTO INTERNACIONAL "CARMELO DAZA" CUCUTA – SIKOC * Clave: GSAP-2: 1-11-026 Al crear un título de nivel 4, el aplicativo no numera de la forma correcta. * Pantallazo: | Solucionado |
| SAC-29199-V2M2 | 9/03/2022 | Función Secundaria con Error | 09MAR22 - Inconvenientes ISOLUCION - Opción ACTAS | Buenos días De manera atenta me permito informar un inconveniente que se ha venido presentando en el aplicativo y que ya es de conocimiento para la firma ISOLUCION y a la fecha persiste. El inconveniente es portabilidad con el módulo de actas. * Problemas para consultar actas codificadas o en borrador. * Problemas para diligenciar tareas unicamente generadas por las actas. Para evidenciar el inconveniente, me vi en la necesidad de grabar la reunión, a continuación, comparto el enlace: adjunto un correo del pasado 4/07/2021 donde se hizo reporte del problema para cerrar tareas. | Solucionado |
| SAC-29243-M0N4 | 10/03/2022 | Función Secundaria con Error | RV: Error Isolucion AEROCIVIL | Buenos días Dentro de ISOLUCION al intentar colocar como link un formato dentro de un documento, cuando se quiere filtrar por palabra para ubicar con mayor facilidad el formato, esta opción no funciona. | Abierto, en proceso de atención |
| SAC-29247-J2W3 | 10/03/2022 | Función Secundaria con Error | Riesgos | Buen día Se requiere validar el módulo de Riesgos DAFP v 5.0 en Isolucion. Por favor informar si se encuentra disponible en ambiente de pruebas y donde se puede revisar la documentación para iniciar las pruebas. | Resultado en espera de confirmación |
| SAC-29277-C4P1 | 11/03/2022 | Función Secundaria con Error | 11MAR22 - ISOLUCION con fallas para modulo manejo de documentos | 1102 Cordial Saludos De manera atenta me permito reportar el siguiente inconveniente que se presenta con el modulo de ISOLUCION: Al escoger la opción manejo de documentos, mapa de procesos o al consultar cualquier documento del listado maestro, se evidencia el siguiente error. Agradecemos la revisión urgente del aplicativo ya que esta generando muchas fallas. | Abierto, en proceso de atención |
| SAC-29280-L9G3 | 11/03/2022 | Función Secundaria con Error | SOPORTE URGENTE | Buen día Al ingresar a cualquier opción de ISOLUCION esta generando este error: | Abierto, en proceso de atención |

| | | | |
|---|---|--------------------------|-------------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 15 de 21 |

7.10. Fallas técnicas presentadas con el Sistema ISOLUCION.

Con respecto a las fallas técnicas que ha presentado el Sistema de Información ISOLUCION, en la reunión presencial realizada con el Supervisor del contrato, manifestó, que buena parte de ellas, se deben, a que el sistema inicial, le fueron realizadas múltiples personalizaciones, que de alguna manera, afectan la prestación del servicio al momento de realizar cualquier ajuste sobre la plataforma, lo cual, no es una justificación clara, teniendo en cuenta, que las personalizaciones, ajustes y mantenimientos los ha realizado siempre la misma empresa y que de acuerdo con el Formato número 8 todas estas actualizaciones deben quedar documentadas.

Se evidencio, además, que, la aplicación ISOLUCION actualmente en producción, se encuentra en la versión 4.8.21.08.26.29 liberada el 26 de agosto de 2021, mientras que comercialmente ya se tiene disponible la versión 5.0.22.05.09.21 que se liberó el 09 de mayo de 2022. Es decir, de acuerdo con la página oficial de ISOLUCION (<https://isolucion.com/innovacion-y-mejora/>), estamos 21 versiones por debajo de la más reciente y, de acuerdo con el formato número 8, “El contratista debe suministrar e instalar las actualizaciones del producto del software de acuerdo con los sistemas operativos, plataformas, esquema de comunicaciones y redes de la Entidad sin que ello represente costo adicional para la UAEAC.” Esta falta de actualización del sistema podría ser una de las causas por las cuales el sistema presenta inestabilidad. Adicionalmente a las fallas que presenta el sistema se presentan inconvenientes en la atención de los diferentes casos generados, retrasos injustificados y falta de un canal de comunicación definido y eficiente para la solución de los inconvenientes como se evidencia en las diferentes comunicaciones realizadas especialmente por la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno.

El director de Infraestructura y Soporte de Tecnología de la Información, a través del correo institucional de fecha 20 de mayo de 2022, pone en conocimiento de las áreas usuarias de ISOLUCIN, los temas tratados con el contratista, tendientes a la solución definitivamente de las fallas reiterativas que presenta el sistema. Para más información, transcribimos el último correo enviado al contratista:

“Buenos días para todos.

*Les informo que, desde la **Dirección de Infraestructura y Soporte de T.I.**, venimos adelantando reuniones con el proveedor del **sistema iSolutions** con el fin último de dar solución a los requerimientos y necesidades de las áreas usuarias. En la actualidad, el proveedor ha manifestado diferentes razones por las cuales los problemas en iSolutions son reiterativas y no logran*

| | | | |
|---|---|--------------------------|-------------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 16 de 21 |

solucionarse de forma definitiva. Entre dichas razones, argumenta la necesidad de que cambiemos de versión del software, siendo este su discurso para no atender algunos de nuestros requerimientos o simplemente dar soluciones a medias.

Por tal razón, solicito de su colaboración para que hagamos una reunión para contextualizarlos sobre la situación, enseñarles el plan de trabajo que sugiere el proveedor, y en la cual, necesitamos tomar algunas decisiones como:

- *Aceptar la actualización de versión de la herramienta y someternos al plan de trabajo*
- *Proveer una copia de la base de datos de producción*
- *Con base en las necesidades de las áreas, priorizar los casos que están abiertos a la fecha.*
- *Conformar una mesa de trabajo para hacer seguimiento, monitoreo, control y toma de decisión*

Por el momento, les solicito su amable colaboración para que sea esta Dirección el único canal de comunicación con el proveedor, y así evitar dilatación de la situación.

El ingeniero @Pedro Enrique Castro Hernandez estará de vacaciones a partir del 25 de mayo, y por lo tanto estará en su reemplazo el ingeniero @Carlos Alberto Vega Suarez

Quedo atento a sus inquietudes, y esta tarde les haré llegar la citación para la reunión.”

7.11. Proceso de actualización del módulo MECI al de MIPG.

De acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato número 20000599 H3 de 20Al, le correspondía al contratista ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A., actualizar el módulo MECI al de MIPG. A continuación, se relacionan datos afines con el contrato en mención:

Contrato número: 20000599 H3 de 2020.

Fecha: 07 de julio de 2020

Contratista: ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A.
NIT. 900,239,396-3

Valor: \$53.038.598,00 incluido IVA

Plazo: HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020 Y/O AL TÉRMINO DE LAS HORAS CONTRADAS LO QUE PRIMERO OCURRA

Adición: \$20.706.000 INCLUIDO IVA

Fecha: 28 de octubre de 2020.

| | | | |
|---|---|-------------------|------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 17 de 21 |

7.11.1. Relación de pagos.

A continuación, se relacionan los pagos que con cargo al contrato número 20000599 H3 de 2020, que se le realizaron al contratista ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A., durante el desarrollo y ejecución del contrato:

| Cuentas por pagar | Fecha de Pago | Monto a pagar | Observaciones |
|-------------------|---------------|----------------------|---------------------------|
| 15/09/2020 | 17/09/2020 | \$ 7.372.099 | Pago contrato |
| 15/09/2020 | 17/09/2020 | \$ 10.103.149 | Pago contrato |
| 30/11/2020 | 3/12/2020 | \$ 7.372.100 | Pago contrato |
| 30/11/2020 | 3/12/2020 | \$ 7.372.100 | Pago contrato |
| 18/12/2020 | 23/12/2020 | \$ 7.372.100 | Pago contrato |
| 26/01/2021 | 29/01/2021 | \$ 20.706.000 | pago adición |
| 26/04/2021 | 4/05/2021 | \$ 13.447.050 | Pago final contrato |
| | | \$ 73.744.598 | Total del contrato |

7.11.2. Requerimiento de la Entidad al contratista sobre la actualización de del módulo MECI a MIPG.

Aunque no fue entregado por el supervisor del contrato número 20000599 H3 de 2020, el documento de requerimiento de actualización del módulo MECI por MIPG, durante la vigencia del contrato, se considera que esta actividad, estaba contemplada en las obligación a las que hace referencia la CLAUSULA OCTAVA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – *EL CONTRATISTA se obliga a: 18. Realizar las actualizaciones y despliegues que se requieran en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato y a cargo de la dependencia, de acuerdo con las directrices de la Dirección de Informática sobre las últimas versiones de bases de datos, sistema operativo, servidores de aplicación.*

Validado el FORMATO 65 ACTA DE RECIBO FINAL de fecha 21 de diciembre de 2020, no se evidencio notificación y/o reporte sobre la actualización del módulo MECI a MIPG.

De acuerdo con lo anterior, la jefe de Oficina de Control Interno, mediante correo institucional de fecha 3 de marzo de 2021, le manifestó al señor Moisés Brainsky, Gerente General de ISOLUCION, su preocupación por el presunto incumplimiento de la PROPUESTA de actualización del módulo MECI por el módulo de MIPG (Se anexan correo enviado y respuestas del contratista).

| | | | |
|---|---|--------------------------|-------------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 18 de 21 |

Como consecuencia a la alerta generada por la Oficina de Control Interno, para fecha del 09/04/21, el contratista realizó la actualización indicada y posteriormente, el 04/05/21 la Entidad realizó el último pago del contrato mencionado anteriormente. A continuación, se presenta en una línea de tiempo las fechas relevantes de los pagos y avances que registró este contrato:



7.12. Debilidades en el proceso de supervisión de los contratos y órdenes de compras.

Se observó, durante el desarrollo de la presente evaluación del sistema de control interno, debilidades en la actividad de supervisión de los contratos y de las órdenes de compra, las cuales se relacionan a continuación:

- La documentación relacionada con las actas de inicio, recibo final, liquidación, pagos e informes de la supervisión, es incompleta y en la mayoría de los casos, no se encuentran firmadas y archivadas en los sistemas de información de la Entidad y SECOP.
- Las debilidades en la supervisión de las obligaciones y deberes pactadas en los contratos y las órdenes de compra, no permite subsanar de manera eficiente y eficaz, las múltiples fallas e inconvenientes técnicos que permanentemente registra el aplicativo ISOLUCION.
- Los inconvenientes y fallas técnicas que registra de manera reiterativa el aplicativo, no es coherente, con los recursos invertidos (costos) anualmente en mantenimiento, con la intención de mantener un sistema de información

| | | | |
|---|---|--------------------------|-------------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 19 de 21 |

operativo y confiable. Por la anterior situación, se estima conveniente remitir el presente informe, a la Oficina de Control Interno Disciplinario, para que, de acuerdo con su competencia, determine, la ocurrencia de un presunto detrimento patrimonial.

8. HALLAZGOS.

Hallazgo número 1 – Debilidades en la supervisión de los contratos de prestación de servicios y órdenes de compras relacionados con la implementación y mantenimiento del aplicativo ISOLUCION.

Las debilidades evidenciadas en la supervisión de los contratos relacionados con la implementación y el mantenimiento del aplicativo ISOLUCION, las cuales se relacionan en el presente informe, impactan de alguna manera, en la funcionalidad y operación del aplicativo, lo cual, se ve reflejado, en los continuos reportes de los usuarios sobre reiterativas fallas técnicas y caídas del sistema, afectando el proceso de ingreso y/o cargue de la información, la medición de indicadores, las consultas de los informes, la revisión y consulta de las actas y de las resoluciones, los formatos, los procesos y los procedimientos. No se evidencia que el (los) Supervisor (es) del contrato, haga seguimiento a los ANS pactados y sin embargo, si se realiza la autorización de los pagos de las facturas presentadas por el contratista.

Actividad de Control Recomendada.

Se deben programar y realizar seguimientos periódicos al cumplimiento de las obligaciones de la supervisión y a los demás documentos relacionados, con el objeto contractual pactado en los contratos de prestación de servicios y órdenes de compra suscritos.

Responsable.

Secretaría de Sistemas de Información – TI

Hallazgo número 2 – Inapropiado tratamiento de los documentos relacionados con el desarrollo, ejecución y liquidación de los contratos, incumpliendo las normas de archivo.

En el presente proceso de evaluación, además, se evidencio, la ausencia de adecuados mecanismos de control, para el archivo, conservación y cargue en

| | | | |
|---|---|--------------------------|-------------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 20 de 21 |

SECOP y BOG7 de los documentos que soportan los procesos y actividades relacionadas con la estructuración del proyecto, la selección de proponentes, el desarrollo del objeto contratado, la ejecución y las respectivas actas liquidación de los doce (12) contratos suscritos con la empresa ISOLUCIÓN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A.

En algunas de las carpetas existentes en BOG7, no se evidenciaron archivados, los documentos soportes de la totalidad de los contratos. Además, de lo anterior, se evidenciaron archivados, formatos sin diligenciar y los escasos existentes, carecen de las firmas requeridas. Igualmente, no se evidenciaron las cuentas de cobro presentadas por el contratista y la gestión de los pagos.

Lo anterior, limita considerablemente, la realización del proceso de auditoría interna (OCI) y externa (CGR).

Actividad de Control Recomendada.

Propender por dar estricto cumplimiento al manual de contratación de la Entidad en lo relacionado con el Capítulo IV, numeral 4 en el cual se establece; “¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES/OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR?” en todo lo concerniente con la publicación y archivo de los documentos de los contratos suscritos por la Entidad en el SECOP y BOG7.

Responsable.

Secretaría de Tecnologías de la Información – TI

9. CONCLUSIONES.

- Durante la presente evaluación del sistema de control interno, se evidenció, que las debilidades que registra el proceso de supervisión de los contratos, consisten especialmente, en la inoportuna identificación de la causa raíz que originan las continuas fallas técnicas y las salidas de la operación y/o caídas del aplicativo ISOLUCION, lo cual se ve reflejado, en la ausencia de adecuados mecanismos de control, de seguimiento y de requerirle al contratista, el cumplimiento de las obligaciones y deberes pactados en los contratos de prestación de servicios y órdenes de compra.

| | | | |
|---|---|--------------------------|-------------------------|
|  AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | INFORME | | |
| | INFORME SOBRE LA AUDITORIA INTERNA PRACTICADA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ISOLUCION – VIGENCIA 2022 OFICINA DE CONTROL INTERNO | | |
| Principio de procedencia: 1020.065 | | Fecha: 30/10/2020 | Página: 21 de 21 |

- Se observó igualmente, que, como consecuencia a la falta de seguimiento de los ANS (Acuerdos de Nivel de Servicio) en los informes mensuales, no se tiene un control real sobre el cumplimiento de las actividades contempladas en el contrato. Igualmente, no se evidenciaron requerimientos, informes o actas, del Supervisor del contrato, solicitándole al proveedor de servicios el cumplimiento de sus obligaciones.
- Es costumbre y reiterativo que los Supervisores de los contratos asignados por la Entidad, incumplan las normas generales de archivo, especialmente, en lo relacionado con el cargue en el SECOP y el BOG7 de la Entidad, de los documentos que soportan el desarrollo, ejecución y liquidación de los mismos. Lo anterior, además, restringe sustancialmente, el desarrollo adecuado y oportuno, de las auditorías internas (OCI) y externas (CGR).
- Se remitirá el presente informe a la Oficina de Control Disciplinario Interno, para que, de acuerdo con su valoración, de inicio a las averiguaciones y faltas disciplinarias que presuntamente pudo haber cometido los Servidores Públicos asignados a la supervisión de los doce (12) contratos celebrados con la empresa ISOLUCIÓN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN S.A.
- Se debe hacer la evaluación costo – beneficio de mantener el sistema de información ISOLUCION al interior de Aerocivil dado que: se tiene en uso solamente el 61% de la totalidad de la solución. Igualmente, se presenta un atraso en 21 actualizaciones de acuerdo con lo indicado por la página oficial de ISOLUCION. Además, se han presentado fallas repetitivas en el sistema que no han sido solucionadas por parte del proveedor y no se está cumpliendo con los ANS establecidos para atención de los casos reportados.

Atentamente,



SONIA MARITZA MACHADO CRUZ
 Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Víctor Manuel Valdivieso Ruiz/Oficina de Control Interno.
 Carlos Enrique Bacca Acosta/Oficina de Control Interno.
Revisó: Sonia Maritza Machado Cruz/Jefe Oficina de Control Interno.